

# AMANE CER

Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Puente-Genil 1 de Agosto de 1938  
III AÑO TRIUNFAL

Año III Núm. 90  
Redacción y Admón: Madre de Dios, 10

Número suelto 0'25  
Suscripción en Puente-Genil: 0'75 mes

1.º  
Agosto 1936-1938

PUENTE-GENIL  
HONRA A SUS MARTIRES

Puente-Genil agradece a sus libertadores



FRANCO

QUEIPO

CASTEJON



¡ARRIBA  
ESPAÑA!



## Meditando unos momentos sobre el significado de la liberación

Encarnizada lucha ha mantenido siempre el hombre por la conquista de la libertad. Ha sido por ello que la Historia se ha manifestado más bien por formas libres y populares que por tiránicas representaciones, de monarcas o regímenes. Pero cuando más puede apreciarse y aquilatarse la libertad es en el momento en que se sale de un despotismo, de una tiranía, para entrar en un régimen de orden y justicia, de disciplina y jerarquía. De ahí que en nuestro movimiento se tenga el verdadero concepto de libertad y que en él encuadre perfectamente la tradición cristiana de nuestro pueblo, ya que hace más de mil novecientos años que el cristianismo proclamó la libertad de la persona, combatiendo la esclavitud, para que en nuestros días luchásemos por la libertad del espíritu. Cuando a un pueblo sometido por fatalidad al dominio marxista le llega el turno de su liberación, siente en sí como algo nuevo que le inspira la vuelta a la vida, porque el libertinaje, degeneración de la libertad, es una forma encubierta del más temible despotismo individualista. El anarquismo, basado en ese libertinaje de indivi-

duo, es la forma más falsa con la que se encubre la tiranía del hombre sobre el hombre; en cambio, en el sistema marxista, con todas sus evoluciones, bajo un pretexto de libertad colectiva se realiza otra funesta tiranía del Estado: en el anarquismo, el dios-hombre; en el marxismo, el dios-Estado. Por eso, en el momento de liberación de un pueblo se siente la verdadera esencia de nuestro movimiento: pan y justicia, por que nuestro sistema no impone, exige. Ese exigir se traduce en el deber del hombre, para que de su cumplimiento surja una recompensa: el derecho. Nuestra villa ha experimentado ese fenómeno de nuestro movimiento, hoy hace dos años, cuando desde entonces el imperio del yugo y de las Flechas ha llevado a nuestros hogares paz y tranquilidad, cuando ha saciado bocas hambrientas, cuando ha devuelto a nuestros campos la fecundidad, cuando ha impuesto su serenidad justiciera. Esa es la libertad que nos ofrece y nos da Franco y la Falange al contarlos en el índice de la España nacionalsindicalista; ese es el significado de nuestra liberación.

J. Forn-Samsó Fuste.

## FLECHA DE HOY

Hijo de una santa revolución, has entrado, muy niño aún, a formar en la gran Cruzada nacional. Quizás tus pocos años no te habrán permitido darte a comprender cual es tu puesto y cuál tu misión en el frente de lucha que, ha más de dos años se creó en nuestra Patria. Tal vez, al formar en este frente, creíste era un motivo más de distracción a tus tiernos años. Y es de tan alto valor el puesto que hoy ocupas, que, sin contar contigo para mañana, inútiles serían los sacrificios de hoy, la sangre de los héroes, la abnegación de los más.

Los hombres de hoy están echando, en cruda lucha, los cimientos de la Nueva España. A ti te aguarda la ruda tarea de levantar el edificio

que ha de corresponder a su base, que ha de estar en armonía con el ideal de nuestro glorioso José Antonio, el martirio de los mejores y las penalidades y el heroísmo de nuestros combatientes.

Y para ello, ahora, que tus tiernas facultades están en periodo formativo y de desarrollo; ahora que tu delicado organismo se halla en crecimiento, es indispensable que mires la vida que te espera a través de un prisma algo serio, y sin dejar de ser niño, prepares las armas con que has de luchar para no desmayar en la pelea, pues, de tu capacidad y resistencia dependerán las grandezas de la Patria.

Escabroso e intrincado encontrarás el camino. Miles de obstáculos ten-

drás que vencer, pero no desmira siempre adelante: que meta está España; y por guía bíblica doctrina de nuestro inolvidable Ausente e iluminando el camino de antorchas, que son ejércitos vivos a seguir, en manos de mártires y héroes.

Flechas de hoy, sois el ejemplo de la España Imperial. Sin gloria en vosotros, caerían por nuestros sueños de grandeza para que no resulte estéril hoy se está sacrificando, es que consideréis la Organización venil como el laboratorio en el que se forma vuestro carácter. En el mismo tiempo que el ejercicio de vuestros órganos. Que en la alta responsabilidad que aguarda en el mañana, en el tanto papel que habréis de desempeñar cuando seáis hombres.

Y, en la escuela y en el taller, en el campo, siempre habéis de tener presente que vuestra cultura y vuestra aplicación son ya el campo de batalla que aportáis a la forja del edificio de la Nueva España.

En los primeros meses del movimiento erais crecido el número los que asistíais a los actos de la Organización. Hoy vemos que quedais pocos. Llevado por la vehemencia, caísteis pronto al desmayo. Seguisteis la ruta que enseñaron los hombres de hoy, son pocos los que tienen firmeza para persistir en una obra ideal.

Pero habéis de tener en cuenta que el troquel en que habréis de moldear vosotros, ha de ser diferente del de vuestros mayores. La guerra actual echará una formidable muralla entre el pasado y el futuro; y vosotros militaréis por venir, en que otro será el otro los procedimientos, otros costumbres.

Ejemplo de lo que sois y que tenéis en una nación heroica. Los que hace quince años eran como vosotros, están ahora la gloria de su grandeza de imperio. Vosotros, hermanos de raza, habéis de ser capaces de hacer mañana España grande, digna del siglo de estos días? Creo que si para ello, habréis de ser disciplinados, fieles cumplidores de vuestro deber no con frialdad, sino con entusiasmo y calor. Habréis de tener presente que el fruto que recogeréis el futuro será proporcionado a la preparación que hoy hagáis de vuestras facultades: y de esta preparación dependerá la grandeza de la Patria.

J. F. C.

# Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## P U E N T E - G E N I L

En el diario Azul Organó de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Córdoba aparece la Jefatura Provincial que dice:

**JEFATURA PROVINCIAL.**—Se a proceder por las Jefaturas locales a la entrega inmediata de los carnets de afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S. Y se avisa por el presente a todos los afiliados que antes del día 22 de Abril de 1937 pertenecían a las Organizaciones de Falange Española y a todos los que fueron admitidos directamente por Caudillo o por las Jerarquías autorizadas del Movimiento con anterioridad al 15 de Julio en curso, y que en los plazos concedidos no han cumplido los requisitos señalados en la Circular número 13 relativa a la solicitud de cambio de carnet, que se abre un último plazo improrrogable, que comienza, el día de Julio corriente y termina el día de Agosto del mismo año, en el cual han de extenderse y presentar estas solicitudes.—»

a todas las Jefaturas locales o provinciales del Movimiento, serán presentadas precisamente en la Jefatura local donde reside o piensa residir el solicitante y han de ir acompañadas de tres fotografías y del carnet antiguo o comprobantes acreditativos de la condición de afiliado, de los cuales se entregará recibo».—

«También abonará el solicitante 0'25 pesetas importe del carnet. Los carnets antiguos o documentos acreditativos de la calidad de afiliados, será devueltos con el carnet nuevo.»

«Los afiliados que no presenten su solicitud antes del 30 de Agosto de 1938, se entenderán que renuncian a su condición de tales y serán bajas en el Movimiento.»

«A partir de esa fecha, serán considerados nulos todos los carnets antiguos incluso los expedidos por las Jefaturas Provinciales o Delegaciones Nacionales de servicio después de la fecha de Unificación. Los carnets correspondientes a los afiliados militantes se remitirán por

conducto de sus respectivos cuerpos sin necesidad de cumplir los requisitos anteriormente consignados».

«Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista».—Córdoba 26 de Julio de 1938—Tercer Año Triunfal—El Secretario General—Raimundo Fernández Cuesta»—

Y en virtud de ello requiero por medio del presente a todos aquellos camaradas que se encuentren en las circunstancias mencionadas en la nota inserta anteriormente, para que en el plazo improrrogable también citado, en días hábiles y horas de 21 a 22 comparezcan en la Secretaría de estas J. O. N. S. donde se le extenderán las correspondientes solicitudes de renovación de carnet, debiendo acompañarlas de 6 fotografías y los comprobantes acreditativos de su calidad de militante.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista.

Puente Genil 28 de Julio de 1938—III Año Triunfal.—

El Jefe Local,  
JESUS AGUILAR

## A NUESTROS CAIDOS

Con ansias profundas de inmensos amores,  
las almas henchidas de fé, caballeros  
que saben ser hijos de aquellos guerreros  
que dieron a España los siglos mejores,  
que mueren rezando canción de luceros.

Que saben de afanes, de lucha y de gloria,  
que oyeron los ayes que el viento traía  
pidiendo heroismos: la Patria moría  
y solo una ENTREGA sin par en la Historia  
a España su Nombre y su Fé tomaría.

Oyendo estas voces, sus pechos vibraron  
al son de los roncós y viejos cañones,  
la sombra gloriosa de regios pendones  
de luz bicolor el espacio pintaron  
rimando en el aire guerreras canciones.

Y fuisteis vosotros los héroes primeros  
que un día presentísteis la luz del futuro,  
Y fué vuestro gesto tan firme y seguro,  
que haciendo desprecio a cobardes aceros  
mostrasteis la ruta del incierto oscuro.

Y tras vuestro ejemplo glorioso y sublime,  
de vieja epopeya, admirable, profundo,  
marcharon legiones que muestran al mundo  
cuan noble es la sangre que engendra y redime  
las glorias de España y su aliento fecundo.

Y aquella mañana vistió a las alburas  
de flechas y cisnes, celajes primeros  
Y fué tal el temple de aquellos postreros  
momentos, que allá en las alturas  
pendáronse de ELLOS los muchos luceros.

Delegada de P. y P. del S. E. O.

## G R A T I T U D

*Al Coronel Castejón  
Liberador de nuestro pueblo*

Eres de España Coronel glorioso  
caballero de honor de esta cruzada  
heróicamente en Africa iniciada  
y hasta Madrid llegaste victorioso

Con la ayuda de Dios que es Poderoso  
tus bravos legionarios y tu espada  
cien pueblos a la patria liberada  
salvaste del marxismo monstruoso.

Hoy Puente Genil emocionado  
y en recuerdo a su liberación  
te ofrece el homenaje más sagrado

Y te dice que en todo el corazón  
de nuestro amado pueblo vá engarzado  
el nombre del glorioso CASTEJÓN

ALFONSO SOLANO QUERO

## P R O M E S A

¡Te juro como juro en los altares  
donde venero las reliquias santas  
defender tu alto honor: seguir tus planes  
que las tierras midieron y los mares.

Cubra mi cuerpo tu glorioso escudo  
sabré por tí morir con valentía  
en el combate encarnizado y duro  
mas si te fuera desleal un día  
haz con tu bandera en mi garganta un nudo  
y ahogame con tu bandera misma.

JUAN OCAÑA

## PUENTE GENIL

Puente Genil, hijo predilecto de la Sultana cordobesa, reverbero de gentes laboriosas que trabajan incansables por conseguir un nombre que interpretara sus afanes. Es verdad que nuestro pueblo no cuenta leyendas de los tiempos heroicos, no tiene blasones de rancio abolengo, ni ruinas gloriosas, ni viejos murallones, ni alcázares truncados que nos hablen de la raigambre de los siglos, de la nobleza de su cuna. Es verdad, Puente Genil nació por un azar del destino, por un capricho de la naturaleza: la plata espiral de nuestro Genil mostraba una honda ansiedad de sentir en sus grises cristales el inmenso mirar de los pontanos. Un cielo transparente cuajado de luceros, necesariamente había de encontrar eco en unos ojos que sin remedio brotarían de la tierra y de esta manera por una necesidad imperiosa de la Creación, surgió Puente Genil, bello, alegre, sin par; sus hombres eran buenos, sencillos, como el azar que los trajo a la vida: rezaban y amaban a su patria chica.

Y he aquí que el monstruo de los cien tentáculos que se llama Política comenzó a emponzoñar el sano juicio de sus hombres, y la franca e ingénuca camaradería se vio invadida por discusiones y al tercados inútiles; y esa polilla que corroee las entrañas de la sociedad, lucha de clases, halló ambiente propicio más que en ninguna otra en esta tierra que ya no era rincón privilegiado, y arraigó tan hondo que fué preciso el sacrificio de los mejores para tomarle el buen sentido.

Fué un día de julio el predestinado para expiar el pecado de todos, y amaneció el sol con celajes de muerte; las furias infernales desataron la ira que ardía en sus entrañas, y al conjuro siniestro de una multitud sedienta de venganza cayeron en haz apretado las

víctimas que el destino eligió para el holocausto.

Puente Genil, cuanto fué tu pecado es hoy tu penitencia, Si el abolengo de los siglos no meció tu cuna, el gesto de tu heroico revivir ofrece al tiempo la leyenda sublime de tus hijos que fueron a la muerte entonando los salmos del glorioso resurgir de nuestra España...

Y aquella noche, allá en la región de las estrellas hubo la fiesta de luceros que buscaban su puesto en la inmortalidad.

CONCHA ALMEDA

## A LOS DOS AÑOS

La resurrección de nuestra vida local cuenta ya con dos años de existencia. ¡Dos años!, a pesar de los cuales ni el orden ni la normalidad de los mismos han logrado borrar, o, por lo menos, debilitar las horribles huellas que nos legara la furia marxista con su efímero, pero desencadenado dominio en nuestro pueblo. Ocho días que fueron un calvario, con cruces y azotes, con hiel y martirio; ocho días de redención. Y

Puente Genil, con la sangre de sus mártires sacrificados en asesinatos y ensañamientos, con los escombros de muchas de sus casas, humeantes aún en el corazón de los buenos pontanenses, con el velo negro de sus viudas y las lágrimas de sus huérfanos, con el luto por el crimen y el incendio, eleva su plegarias al Altísimo, para que esa sangre y esas víctimas inocentes sirvan de promesa divina a una era de paz y de victoria. En acción de gracias, Puente Genil, destrozado aún en lo más hondo de sus entrañas, perdona

al hijo arrepentido que sin estar manchado con el pecado de sangre quiera volver a su regazo; y para aquel que tiene sus manos teñidas por el crimen, la justicia de Dios en la Justicia de los hombres, para que el nombre que profana se pierda para siempre de

nuestra memoria y solamente pronuncien, entre gemidos meros, los huesos y cenizas los muertos por la Patria que pultos en nuestra tierra besan para Puente Genil la del martirio y el valor del sacrificio.

## COMO SE DISPUSO NUESTRA LIBERACION

Sabido es que Castejón el día 19 de Julio a Sevilla, al te de sus legionarios, para la tal pacificación de la capital daluza. Luego de devolver la quilidad a los barrios de Tri San Julián y la Macarena, el 26 Castejón salió al frente columna para liberar Alca Guadaira, para el 27 tomar ra. El día 28, Castejón Osuna, ocupándose la población sin resistencia; siguió a Ag ce y remató en Estepa, de habían huído los marxistas 29 se tomó Lora de Estepa tener noticias de que los rojos laguenos preparaban algunos ques, Castejón adelantó su ce, tomando el 30 Pedrera lena, para continuar el 31 Casariche, sin hallar resistencia luego Castejón se dirigió a B ra ocupando la población de vencida la escasa resistencia que opusieron los rojos. El primero de Agosto, Castejón puso la liberación de Puente nil y con la llegada de otras columnas inició el ataque, penetrando en nuestro pueblo las fuerzas nacionales por varias partes, dando ese día totalmente lib do.

## DE NUESTRA VIDA LOCAL

El éxito de nuestros baños es rotundo; nuestra playa «tarajal» ha caído bien y se ve currida. Con el tiempo tenemos hacer en Puente Genil una est veraniega.

Beban siempre el exquisito vino F. E. O.

# Balance Legislativo del Nuevo Estado - Decretos-Leyes del Nacional Sindicalismo

(CONTINUACION)

*Legislando la abolición del Estatuto Catalán*

Con la ocupación, a últimos de Marzo pasado, de tierras catalanas, haciase imprescindible, la publicación de un decreto similar por su orientación y alcance, al que se publicó en Junio de 1937 a raíz de la conquista de Bilbao, o sea que Cataluña se regirá por leyes idénticas a las de las demás regiones españolas. Precepto legislativo muy lógico pues nuestro Movimiento considera a España como una unidad de composición, más o menos varia, que ha cumplido un destino universal en la historia. Todas las regiones españolas deben sentir el orgullo de nuestra historia. A la consecución del fin común tendía Sebastián Elcano en su genial ruta alrededor del globo terrestre, como el insigne Jacinto Verdaguer, cantor de la raza ibérica en su maravillosa «Atlántida», como Balmés, insigne filósofo español, y Milá y Fontanals, padre de la filosofía española. En el camino imperial de España las características nativas se integran con sus similares y afines, para la consecución del lugar preeminente que en el concierto de los pueblos se ha reservado a nuestra Patria.

El Decreto dado en Burgos a cinco de Abril pasado termina pues con el régimen de excepción otorgado a Cataluña y preceptúa taxativamente que significando el Alzamiento Nacional en el orden político, la ruptura con todas las instituciones que implican negación de los valores que se intentara restaurar, importa restablecer en Cataluña un régimen de derecho público que, de acuerdo con el principio de unidad de la Patria, devuelva a aquellas provincias el honor de ser gobernadas en pie de igualdad con sus

hermanas del resto de España, cualquiera que sea la concepción de la vida local que inspire normas futuras».

*Ley de Prensa*

Siendo la Prensa elemento tan esencial en la vida del Estado, ya que es órgano importante y decisivo en la formación de la cultura popular de todo país era imprescindible la promulgación de un Estatuto jurídico que regulara la vida de la Prensa nacional. A esto tiende la Ley de Prensa dictada en 23 Abril, pasado. Por la misma compete al Ministro encargado del Servicio Nacional de Prensa la facultad ordenadora de tan importante órgano de opinión nacional. Se reglamenta la profesión de periodista, correspondiendo al Estado la regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas, la intervención de la designación del personal directivo, la vigilancia de su actividad; y la censura mientras su supresión no sea dispuesta. Se establece un servicio nacional de Prensa y un Registro Oficial de Periodistas.

Tiendese a convertir a la Prensa en una institución meramente nacional y hacer del periodista un trabajador digno al servicio de España.

*Decreto reorganización los actuales Sindicatos del Movimiento*

Por Decreto promulgado en Burgos a veintiuno de Abril, pasado, se tiende a reorganizar los actuales Sindicatos del Movimiento, y capacitarlos para que puedan servir de base a la futura ordenación sindical y contribuyan a terminar con el confucionismo que tantos daños acarrea. Se determina en el mismo que de conformidad a lo preceptuado en el apartado XIII del Fuero del Trabajo, las organizaciones sindicales del Movimiento se integrarán por provincias en las correspon-

dientes Centrales Nacional Sindicalistas, que dependerán directamente del Ministerio de Organización y Acción Sindical; siendo cada Central dirigida por un Delegado nombrado libremente entre los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. por el Ministro de Organización y Acción Sindical. Las Centrales Nacional Sindicalistas realizarán estudios y cumplirán las funciones que les señale el Ministerio de Organización y Acción Sindical, colaborando en en la obra del mismo cumplirán además las funciones que pueda encomendarles el Gobierno a través del propio Ministerio de Organización y Acción Sindical, en relación con problemas sociales y económicos.

Para facilitar el cometido de las Centrales, se crea un organismo asesor denominado Junta Central Sindical de Coordinación que dependerá del Ministerio de Organización y Acción Sindical y estará formado por el Subsecretario de dicho Ministerio, que actuará de Presidente; un Representante de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., designado por la misma, y otros dos Vocales, uno designado por el Ministro de Organización y Acción Sindical y otro por el Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Queda vigente como supletoria, exceptuados los artículos, ocho, nueve, diez, once, y doce, la Ley de Asociaciones Profesionales de ocho de Abril de mil novecientos treinta y dos.

RIERA.

(Continuará)

**Anúnciese en AMANE CER**

Los vinos de las Bodegas Delgado son puros

Ayuntamiento de Madrid

# SANTA ESPAÑA MARTIR

A LAS MILICIAS DEL SIFICIO

## I ESPAÑA UNA

Isabela de Castilla, flor de reinas ideales,  
Que tejiera jubilosa los finísimos cendales  
De la túnica de España con ternera martenal...  
Isabela de Castilla, luz de eterna llamarada,  
Llora llanto de amargura en su tumba de Granada  
Porque ha roto su milagro una secta criminal.

¿Dos Españas? ¡Una España! La fecunda y creadora;  
Una España justiciera que nació para señora  
Y que rompe las cadenas de ominosa esclavitud;  
Una España que encarnara las más altas ilusiones;  
Una España forjadora de inmortales creaciones;  
Una España en que ya vibra de otros rumbos la inquietud.

¿Dos Españas? ¡Una España! La de bardos y poetas;  
La de nautas atrevidos, de videntes y de ascetas,  
De pinceles milagrosos y de magos de buril,  
¡Una España! Aquella España que sedienta de misterio,  
Del profundo de los mares brotar hizo un emisferio,  
Al conjuro aventurado de una empresa varonil.

¡Una España! Aquella España de bizarros caballeros  
Que se llaman Don Pelayo, Vasco Núñez y Cisneros,  
Don Fernando de Toledo, o Rodrigo de Vivar;  
¡Una España! Aquella España que palpita perdurable  
En los lienzos de Velázquez y de Greco el Inefable,  
Soberana de la tierra, de los aires y del mar.

¡Una España! Aquella España rezadora que sintiera  
Los impulsos generosos, la impaciencia misionera  
De Teresa, de Solano, de Loyola, de Javier;  
¡Una España! Aquella España de los místicos austeros,  
Que cruzaran a legiones por los áridos senderos  
De la ruda penitencia que hoy parecen florecer.

¿Dos Españas? ¡Una España! La de estilos señoriales  
Que plasmaran para siempre los talentos imperiales  
De Cervantes y de Lope, de Quevedo y Calderón;  
¡Una España! Aquella España que teja sus decires,  
Que rezaba sus plegarias, y expresaba sus sentires  
En la prosa cristalina de Granada y de León.

¿Dos Españas? ¡Una España! La de bravos adalides,  
Que forjaron sus tiznas en el fuego de mil lides  
Y sus ánimos templaron en el campo del honor;  
¿Dos Españas? ¡Una España varonil que se redime,  
Que sacude con coraje la coyunda que la oprime,  
Y que rue de su suelo al vandálico invasor!

## II ESPAÑA MARTIR

Isabela de Castilla ha tendido su mirada  
Por los ámbitos de España y la ha visto flagelada  
Con el manto hecho girones por la punta de un puñal...  
Y en su tumba ha derramado triste llanto de amargura  
Por el hórrido martirio, por la inmensa desventura  
De la Hispania de sus sueños, una, ju ta e imperial...

Por la Hispania soñadora que unos hijos te  
Entregaron al escarnio de poderes extranjeros  
Por el hambre de riquezas, como Judas al Señor  
Por la Hispania inmarcesible que modula toda  
Bajo el yugo de la muerte la nostálgica elegía  
De la paz y la ventura, de la vida y del amor

¡Oh! Las viejas catedrales, oraciones de gran  
Que lanzaron hasta el cielo nuestros padres  
De fé recia, de esperanza... han dejado de rezar  
¡Oh! Las viejas catedrales... abatiólas la piqueta  
De los vándalos y el modo que en los días del  
Han caído en hecatombes los ministros del Señor

¡Pobre España, la que arrastra la tremenda  
De las férreas cadenas de humillante servidumbre  
¡Ay España profanada! ¡Ay España rota en pedruzcos  
Ya no hay cruz sobre las tumbas, han ardido  
Ya las casas solariiegas son montones de pilas  
Do camparan las legiones de los bárbaros sin

¿Y la Sangre? Los perjuros, los vampiros,  
La vertieron a raudales en sus báquicas orgías  
Al amparo de las sombras de cobarde impunidad  
¡Cuánta saña, cuánto luto, cuánta muerte por  
Van sembrando los instintos insaciables de la  
¡Cuánto frío en los hogares! ¡Cuánto duelo y

Por los campos silenciosos, por los yermos  
Por las cumbres altaneras, por las hondas solas  
Por los ríos y los mares, por los vientos, por  
Van cayendo vidas bravas entre bélicas canciones  
Entre gritos y rebatos y el tronar de los cañones  
Con el ausia inextinguible de un perenne amor

Hay quien dice que se fueron los valientes  
La flor viva de su sangre deshojaron por España  
Hay quien dice que murieron, que se han ido,  
Y yo sé que en la campiña donde yacen sus huesos  
Ha brotado por ensalmo de los ásperos abrojos  
Entre rosas y claveles un ¡Presente! de ilusión

## III ESPAÑA EN PIE

Isabela de Castilla, la magnífica Señora  
De la España redimida providente forjadora  
Teas titánica cruzada siete veces secular...  
Isabela de Castilla trocó el llanto en alegría  
Porque ha visto remozarse la pujante lozanía  
De los lauros de Gonzalo, de Paredes y el Pulido

¡Hélos, hélos por do vienen! Son las huestes  
Las mesnadas de Ruy Díaz congregadas al redoble  
Dé los bélicos clarines de otro nuevo Paladín...  
¡Hélos, hélos, con la frente coronada de laureles  
Ardorosos caballeros sobre bélicos corceles!  
¡Son los héroes de Pavia, Ceriñola, San Quintín!

Aquí vienen, aquí vienen los indómitos guerreros  
Que son saugre de la sangre de los bravos Comuneros  
Que son carne de la carne de Pizarro y de Cortés;  
Aquí llegan de Farnesio las impávidas legiones  
Que llevaron como en triunfo los hispanos pabellones,  
Entre gritos de victoria, de los mundos a través.

¡Hélos, hélos! Son el pueblo que trocara el corvo arado  
Por la espada. ¡Los leales del audaz Empeinado  
Congregados al conjuro del Alcalde Torrejón...  
¡Hélos, hélos! Son el pueblo de fé recia y mano dura,  
Son las hembras varoniles que hacen gala de bravura  
Emulando las hazañas de Agustina de Aragón.

¡Hélos, hélos! Han jurado por la cruz de sus pendones  
Acabar con el linaje de bellacos y felones  
Y abatir la altanería de las hordas del infiel;  
Les impele la consigna de limpiar de mandrines  
Y vestiglos a la Patria por su honor de paladines,  
Como al magro aventurero de los campos de Montiel.

Aquí llegan, aquí llegan con la enseña desplegada  
Herederos de una Historia con ribotes de Cruzada,  
Caballeros de la muerte, barladores del dolor...  
¡Españoles, de rodillas! Son los héroes de Toledo,  
Los ibéricos leones que no saben lo que es miedo,  
Los titanes de la Raza non plus ultra del valor...

¡Oh, las ruinas humeantes del Alcázar toledano...  
¡Oh, las piedras sublimadas por el gesto soberano  
Por la altísima proeza de otro Pérez de Guzmán...!  
Ni las iras del Averno, ni la saña del salvaje,  
Ni el rencor, ni la metralla domeñaron el coraje  
De un puñado de valientes y de un prócer Capitán.

Allí bajan los Astures de la casta de Pelayo  
Que en Oviedo santa y mártir pelearon sin desmayo,  
O cayeron combatiendo como buenos en Gijón;  
Los de Andújar se juntaron entre salmos de alegría  
A la Patria redimida que en inmensa romería  
Vaya rezar sobre las cimas de su cruenta redención.

¡Sursum, sursum, Españoles! Gritad recio con España  
redimida de la muerte por los hijos de su entraña;  
Alabanza a los caídos en la lucha pertinaz!  
Por la flor inmarcesible de sus rotas ilusiones,  
Te pedimos, Soberano Conductor de la Naciones,  
Que nos rija la justicia, compañera de la paz,

¡Juventud inalterable, de la vida primavera,  
A vencer bajo los pliegues de tu limpia Bandera:  
Roja saugre de martirio y una ráfaga de luz!  
¡Adelante, por el triunfo de la fé de tus mayores!  
¡Adelante! Por tu gesta las espinas serán flores...  
Adelante por España, Caballeros de la Cruz!

FR. VICENTE RECIO

FRANCISCANO

La antesala del martirio

## Los vagones de la estación

En la historia trágica de Puente Genil, sirviendo de hechos los días fatídicos de dominación roja, la Estación ocupa un lugar preeminente, ya que en ella se instaló el comité marxista que debía decidir sobre vidas y haciendas de ciudadanos honrados. Habilitáronse los vagones de carga como prisión, en cuyo interior la vida de los presos era poco menos que imposible, no solamente por la acumulación de gente en espacio reducido, sino también porque en ellos debían realizarse todas las funciones de la vida animal, ya que del vagón solamente se salía para recobrar la libertad o para seguir el camino de la muerte. El comité rojo, para su mejor administración de justicia, había hecho la siguiente clasificación de los presos: «fascistas», «burgueses» y «traidores», para lo que en cada vagón correspondiente colocaron un rótulo con esos títulos. Es decir, para los marxistas los tres delitos más terribles eran el de ser persona de orden y disciplina, el tener una posición económica y social superior a los de cualquiera del comité y el delito de traición, que para ellos consistía en haber repudiado sus crímenes y saqueos. Esos vagones de la Estación fueron la antesala del martirio, adonde fueron llevados y de donde fueron sacados los inocentes que por su vida ejemplar y su amor a España murieron sacrificados y torturados, para la fecundidad de nuestra raza y el resurgimiento de nuestro Imperio de espíritu y de verdades.

Suscríbese a  
**AMANECCER**

# SONETO

A Castejón, liberador

¡Salvel ¡Liberator populi meo (1)  
 ¡Salvel bravo Caudillo legionario  
 ¡Salvel de mi pueblo hijo honorario  
 que a la Patria ofrendaste cual trofeo  
 de esta lid, tu sangre derramada  
 e infinidad de pueblos libertado  
 que al honrarte, se hallan ellos honrados,  
 de honrar un Jefe de la España amada.

¡Salvel Liberator populi meo  
 ¡Salvel Castejón, de la Patria grande  
 eres hijo esclarecido, más Cirineo  
 de esta genial y colosal hazaña,  
 siempre dispuesto estás, a lo que mande  
 Franco, el Caudillo Supremo de España.

T. Albelda Luque.

(1) ¡Salvel Liberator del pueblo mio

## FILOSOFÍA DEL PRIMERO DE AGOSTO

A las afiladas espinas de la última decena de Julio del '36, el rosal, que nació immaculado entre espesas y malolientes zarzas y en terreno pedregoso, ofreció a esta noble y hospitalaria Villa su primera rosa el primero de Agosto.

Puente Genil supo de aquella gesta acibarada cuando el 14 de Abril del 31 una leva malsana y nauseabunda preparada paulatinamente desde la segunda mitad del siglo XIX por el enciclopedismo occidental y por el liberalismo español amasados en logias y sinagogas, cristalizó; y con sus espejismos deslumbró a los añanosos de novedades que menospreciando toda ley divina y hermana enseñaron al pueblo a odiar su Patria; cuando esos miasmas deletéreos y ponzoñosos acimatados transitorialmente por el exotismo del oso ruso y predispuestos por sus cachorros los marxistas españoles pretendían de nuestra Patria hacer un féudo siberiano donde albergar la escoria europea de donde saldrá para avasallar el resto de las nacio-

nes hallando a su paso troncos y coronas, ciencia y arte sembrando por doquiera la destrucción y la muerte; cuando como consecuencia de esto la sangre corría y enrojecía las calles de la población, la zarza, cual apareció ante Moisés, ardió y de sus llamas se oyó una voz diciendo: desata el calzado de tus piés porque el lugar que pisas, tierra santa es. (1)

Y el Nazareno que con parecidas palabras conminó a sus enemigos y perseguidores, inspiró la preclara inteligencia del gran soldado Castejón que al entrar victorioso en la población ofreció la preciada rosa de ese Padre común de los pontanenses.

Mas si un día del año 1650 la

(1) Exodo I II - 5.

Madre devolvió a esta Villa tranquilidad y la paz intercediendo para la terminación del azote de peste que desmataba sus habitantes, el inolvidable primero de Agosto de 1936 el Hijo velando por esa misma paz y prosperidad y por mediación de ese gran militar y estrategia puso fin a una horrible pesadilla y sentados sus reales a las puertas de nuestro primer Templo Municipal bendijo a las muchedumbres que brazo en alto y postradas de hinojos recibían tan singular gracia.

La filosofía que encierra esta gloriosa fecha no es para descrita. El corazón pugna por deshacerse de la lucha cruel entablada entre el dolor de sucesos pasados y el gozo de verse liberado y el alma como anonadado y fuera de si dirige su vista al rostio ensangrentado de su Padre cargado con la Cruz y descubre entre los pliegues de su inconsutil túnica una reciprocidad, una correspondencia, un algo también entero e inconsutil que nosotros sin condiciones debemos entregar: el dolor y arrepentimiento por si nuestra conducta hubiera sido causa alguna vez próxima o remate de la hecatombe que padecemos y de la que aún sufre nuestra querida España.

Recordemos hoy esa filosofía del primero de Agosto y desde el fondo de nuestra alma, digamos:

¡Padre mío! Reina sobre este pueblo y sobre mi Madre España. Defiende a su valeroso caudillo de todas la asechanzas de propios y extraños y recibe de todos las más rendidas gracias por la oportuna inspiración del glorioso movimiento.

ANTONIO F. DEL MOLINET

**Francisco Antequera García**

Médico-Dentista

Consulta diaria

Santa Catalina, 22

**PUENTE-GENIL**

PIDAN SIEMPRE LOS VIÑOS DE LAS BODEGAS DE GADO

MUY AGRADECIDOS

El Director de nuestro colega "Azul", Eduardo Baro, con motivo de haber recibido el número extraordinario de "Amanecer", nos ha dirigido la siguiente carta:

Córdoba 26 de Julio 1938 - Tercer Año Triunfal.  
Camaradas de "Amanecer"  
Puente Genil

Estimados Camaradas: El número extraordinario de "Amanecer" es un alarde periodístico, y revela una labor hondamente sentida por amor a España y a la Falange. Enhorabuena.

Un saludo nacional-sindicalista, brazo en alto, de vuestro camarada y amigo,

EDUARDO BARO. (Director de Azul).

P. D. - Un abrazo a Jesús Aguilar, alto espíritu de ejemplo y hombre impar de nuestra Falange.

*Nota de la Redacción: - La opinión tan autorizada que acabamos de transcribir literalmente, nos complace y anima para continuar mejorando cada día más nuestro semanario, por lo que volvemos a agradecer a Azul y su Director.*

TERCER ANIVERSARIO



ad a Dios en caridad por el alma  
de la señorita

**Enuela Jiménez Berral**

hija de los Hijos de María de Miragón  
falleció a los 24 años de edad en Puen  
el 7 de Agosto de 1935 después de  
y los Santos Sacramentos y la Bendic  
ción de Su Santidad,

R. I. P. A.

as atribulados padres, abue-  
tios, primos y demás fa-

*Suplican a V. asista al solem-  
ne funeral que se ha de celebrar  
el día 6 de Agosto a las ocho y  
media de la mañana en la Pa-  
rroquia de Santiago el Mayor de  
esta que será aplicado por su  
eterno descanso.*

ERES LA MUERTE MISMA

No sé si leerás esto, Dolores Ibarruri, Pasiona-  
ria. No sé si leerás esto, entre otras cosas porque  
no sé si es que sabes leer. Pero no, no es posible  
que una vieja maestra se tape los oídos tembloro-  
samente al escuchar esos discursos tuyos, los que imitan  
los ruidos más lugubres. ¿Cómo puede existir  
alguien que evocara, en un día lejano, camino de la  
muerte, como a una niña más entre las niñas y  
que hubiera al milagro que lo es siempre, de oír el  
silbido de las primeras letras? No hay un gesto  
de horror y de delirio, capaz de hacer patente la  
presión que produce la traición de una radio  
que traduce, de pronto, la rabia enchi-  
rra, silbante de tu voz.

Tu nunca has sido niña. Ni cualquiera mujer.  
Eres la muerte. Una peluca de cabellos lacios,  
una angulosa y seca creta de cartón disfrazada  
de coquedad de calavera. Una obscura mortaja di-  
fundida el vacío de tus huesos y dos pelladas de vis-  
tao betán hirviente y negro, fingen los ojos y  
sean en tus aceradas púas, infernal artefacto que  
dota de vísceras metálicas, que substituye en tí  
que no tienes: el calor vivo y tierno de la en-  
fermedad. "Más vale ser viuda de héroe que mujer  
de cobarde"... "Mejor es morir de pie que vivir  
de rodillas"... "Matar cien inocentes es preferi-  
ble a salvar un culpable"...

¿Quién dijo eso? Lo dijo tu fonógrafo sin alma,  
que repite frases, donde hay solo un motivo  
de morir, matar, morir. ¡Fañebre Pasiona-  
ria! Invención del Averno, hijastra de las Parcas,  
¡Marta Eumenido!

Como otros muchos yo te he maldecido desde

la obscura cueva, escondite mordido de las som-  
bras y acechado por canes de "brigadas" en el es-  
panto del fusilamiento de las ciudades rojas. Por-  
que hasta aquel cobijo miserable, llegaba tu voz  
hueca y afilada —el aire de una rueda de puña-  
les—. Pedías nuestra muerte, con palabras, que  
puedo repetir letra por letra: Buscadlos donde es-  
tén, donde se oculten y aplastadlos sin pizca de  
compasión humana". Porque la compasión y la  
ternura, la piedad y el escrúpulo la caridad, la lás-  
tima, son sentimientos débiles impropios de voso-  
tros. No lo sintais jamás. A todos los fascistas te-  
néis que aniquilarlos como a perros rabiosos, a pe-  
dradas, con las culatas de vuestros fusiles, con pa-  
los y con hoces, sin juicio ni sumaria, sin aviso  
allí donde se esconden...

Todos los que te oímos, Dolores Ibarruri, Pa-  
sionaria, sabemos que no es cierto que tú seas,  
mujer ni ser humano, no es posible. ¿Como poder  
llamarte, hermana, madre, novia? Solo monstruo  
voraz, dictáfono del crimen, mecanismo mortal, pa-  
riente de la obscura guillotina.

Yacentes mocedades, con sus rígidos brazos  
extendidos, y jóvenes amigos de ojos claros que  
sintieron hundir sobre su pecho, tatuado para  
siempre con el yugo y el haz de nuestro emblema,  
el puñal accionado por voz asesina, los que velan  
la noche de la guerra y el alba del imperio que se  
anuncia, desde azules garitas estelares, saben  
quien tú eres, Dolores Ibarruri, Pasionaria: ¡la  
muerte sin perdón, maldita y bárbara!

ALFREDO MARQUERIE

Invite a su amigo con vino ANTONICO

## De la venida de CASTEJON

Nuestro Alcalde ha recibido el siguiente telegrama.

«Muy agradecido a ese pueblo por actos preparados en mi honor no es posible mi asistencia por estar combatiendo. Tan pronto pueda diré fecha libre. Os abraza, CASTEJON»

Lamentamos grandemente que el cumplimiento del deber no permita al libertador de este pueblo, asistir a los homenajes que nuestro Ilustre Ayuntamiento había preparado en su honor, aunque hoy, primero de Agosto, aniversario de orden y justicia, su espíritu estará con nosotros así como el alma de nuestra villa, le rendirá su agradecimiento.

## La recogida de chatarra

Durante los doce días en los que el camión enviado por nuestro invicto ejército ha efectuado la recogida de chatarra en estos Cortijos, se ha reunido 41.270 kilos de la misma. En aquellos Cortijos donde el acceso a los mismos es dificultoso, se ruega a los dueños dejen la chatarra en la casilla de los peones camineros, para que los camiones la recojan a su paso. Como dato curioso y de importancia, en los Depósitos de Córdoba la cantidad de kilos de chatarra de la capital y provincia, ha rebasado los tres millones de kilos. Los locales donde puede entregar la chatarra, se recuerda que son en Pescadería 7 y en el Cuartel de Flechas de la calle Madre de Dios.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

## DEPORTES

Hay a lo largo de todo el pensamiento rector de nuestros movimientos y nuestra juventud, hay toda una teoría de deportismo sano y juvenil.

Desde aquel manifiesto que Alejandro Salazar iniciara con la frase feliz y exacta «Alma deportiva y paso militar». Hasta las últimas manifestaciones prácticas de la doctrina hay un afán recto y definido, que ha tenido su consagración formal en el reglamento

de deportes de nuestro Sindicato. En él, se ordena claramente todo lo referente a deportes que desde ahora tendrá una firme orientación.

En nuestra revista, uno de los más interesantes aspectos de la información estará dedicado a cuestiones deportivas.

Con guerra, con limitaciones, con todas las dificultades que actualmente se le presenta al Sindicato Español Universitario, es lo suficientemente activo y eficaz, para darnos una idea de lo que hemos de conseguir, cuando terminada la lucha, vueltos del frente nuestros mejores camaradas, con el ímpetu que a lo largo de campaña han ido forjando, nos lancemos de lleno a la tarea deportiva. Un nuevo horizonte de gloria se abrirá a nuestra juventud.

Una nueva palestra presenciará su esfuerzo.

Los que porque la guerra lo quería fueron sordos a la campana de los Juegos Olímpicos de Berlín —la que decía: Llamo a la juventud del mundo.— Acudirán fuertes y volverán triunfadores a las futuras Olimpiadas.

Nueva fuerza de ímpetu bravo. Juventud. Milicia de Imperio.

## HAZ

### Consigna de Juventud

Pregón de combate. Voz serena y difícil de nuestro Sindicato. Guión de nuestra Juventud es consigna precisa de nuestro estilo.

En los tiempos difíciles fué Haz una avanzadilla guerrera de la verdad nacionalsindicalista.

Fué clarín que llamaba a combate a la juventud universitaria.

Hoy día, próxima la reaparición de Haz—en el frente la mayor parte de los que fueron sus lectores—Será en esta segunda etapa, nuevamente, la revista nacional del S. E. U. el máximo exponente de la juventud del estudio.

Será elegante, con esa vieja y señera elegancia de nuestro clasicismo.

Será culto. No con la cultura erudita de los covachuelistas y los diccionarios, sino la del trabajo

sereno y meditado, hecho de libro y mitad de luz.

Haz apretado de pensamiento.

Juventud, con alma de dor clásico y cuerpo de atleta derno.

Presentación nueva y de verdad.

En Haz de Flechas y nes.

## A mi padre "Héroe"

### CRUZADA

Cara a la muerte gritas nuestro santo. ¡Arriba España! presto el fusil te lanzaste con bravura y con hazaña

Guerrero de lucha franco tenías el sable encendido para luchar con afán por la patria y el caído.

Que la tierra se alimente de tu sangre generosa que por España luchaste, en contienda muy penosa

JUAN OCAÑA

## La cuestación de la

### Roja.

El pasado lunes 25, festivo de Santiago, se efectuó la cuestación de la Cruz Roja, con banderitas y mesas petitorias. El total recaudado ha ascendido a una suma de OCHOCIENTAS Y DOS PESETAS.

## VIDA LOCAL

El pasado Lunes 18 y en conmemoración del segundo aniversario del alzamiento nacional, se celebró en la parroquia de la Purificación una festividad religiosa, a la que asistieron las autoridades locales, militares, la Corporación Municipal en pleno y multitud de fieles que llenaban a rebasar el templo. Se cantó una misa de Perros

Pídan Moriles "La Caden

# Farmacia y Laboratorio de la Victoria

Don Gonzalo, 36. (Cerca del Paseo de la Victoria)

## Licenciado Francisco Chacón Chacón

### Análisis de Orinas, de Aceites y de Vinos

Preparados en esta Farmacia con las sustancias más puras

*Baños de Carratraca (artificiales).*

*Baños de mar (Fórmula Hager).*

*Citrato de magnesia eferrescente en polvo.*

*Jarabe Reconstituyente y Depurativo de Hierro. Este medicamento «influye sobre la nutrición general, mejorando la constitución de la sangre y activando el recambio material. Por esto se prescribe con mucha frecuencia, como depurativo y reconstituyente, en las manifestaciones es-*

*crfulosas y tuberculosas de los niños, en la convalecencia de las enfermedades infecciosas y en la caquexia de los avariósicos».*

*Limonada purgante para hacerla en casa.*

*Reactivos marca "Plus Ultra" (Acidez de los aceites).*

*Solución de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada (enfermedades de las vías respiratorias).*

Preparación de fórmulas de los Sres. Médicos con medicamentos de origen

## Banco Español de Crédito

Calle social: Alcalá, 14 | Sucursal de Puente Genil  
MADRID | Don Gonzalo, 32 - Teléfono, 22

Capital autorizado 100.000.000 de Pesetas  
embolsado 51.355.500 = Reservas 70.592.954'34  
Caja de Ahorro abonando el interés máximo que autoriza el  
C. S. B. para toda la Banca operante en España

Seguridad y rapidez en todas las operaciones, tanto para España como para el Extranjero, contando para ello con más de  
Sucursales y Corresponsales en las principales ciudades del mundo  
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

EL VINO DE LOS

Falangistas  
Fino Chusma

## LOS CAMINOS

Tejidos Nacionales y Extranjeros - Gabanes - Pellizas - Impermeables - Camisería  
Artículos de Punto - Paquetaría - Peletería - Confecciones

## MUÑOZ, S. A.

Novedades en artículos de Señora - Especialidad en géneros para Caballero  
Ventas al contado — Precio fijo



Teléfono. 81

OSUNA

A. BAENA, NUM. 30

Teléfono, 205

Puente-Genil



Teléfono, 14

ANTEQUERA

Fábrica de Jabones puros de aceites  
"EL GENIL"  
DE OJIVA Y ORUJO

# BANCO CENTRAL

ALCALA, 51 (Esquina a Barquillo) MADRID.-Edificio de su propiedad  
 Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado . . . 60.000.000 de pesetas  
 Capital de reserva. . . . 23.107.144 pesetas

131 Sucursales en España

Realiza todas las operaciones bancarias propias de los Establecimientos de primer orden

Caja de ahorros. - Huchas para el ahorro a domicilio

Nadie se enriquece con lo que gana, sino con lo que **AHORRA**

Corresponsal exclusivo en España del

**Banco Español del Rio de la Plata**



Almacén de Calza

**“La Elegancia”**

**Antonio Reina  
del Pino**



**Vinos  
de calidad**

**J. Domingo Pérez Morón**

Taller de Carpintería con sierra mecánica  
**TALLER DE HERRERIA**  
 Depósito de Oxígeno y Acetileno de la Oxihídrica Malagueña.  
 Cosano, 9 Teléfono 45

**Platería y Relojería F. del Val**

Medallas religiosas de Nuestro Padre Jesús Nazareno  
 Patrón de Puente-Genil  
 Opticas gafas sol con cristales finos.  
 67, PRIMO DE RIVERA, 67

**M  
Chacinas O Cere  
R  
MORILL**

**L  
Café L Azú  
O**

JAMON POR PIEZAS  
 a 13'50 pesetas  
 Calle Queipo de L

## Gran FUNERARIA CATOLICA

Antes de hacer sus encargos consulte precios y condiciones a la funeraria de

**AGUSTIN CORNEJO FERNANDEZ**

y se convencerá de que nuestros trabajos son mejores y más baratos que ningún otro.

**SERVICIO PERMANENTE**

Ataúdes de gran lujo — Pompas fúnebres de todas clases.

B A I L E N 16 .

**VINO DE CALIDAD  
langostas  
EL VINO DE LOS**

**José Estrada San  
Fábrica de Caramelos y Bombones  
Teléfono 1-9-9**

**Exija el vino Fino Antoñic**